



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a ANA MARÍA CUARTERO LORENZO, Diputada del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en la **Comisión de Radio Televisión Madrid**.

Madrid, 20 de octubre de 2020.

LA PORTAVOZ



Rocío Monasterio San Martín

LA DIPUTADA



Ana María Cuartero Lorenzo



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La transparencia constituye una de las principales prácticas de buen gobierno además de constituir obligación inexorable, según lo regulado en la Ley 19/2013 de Transparencia, así como en la Ley Orgánica 10/2019, de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid. En concreto los principios que deberían regir en esta materia para un ente público como la RTVM son los dos siguientes:

a) Principio de transparencia pública, en virtud del cual toda la información pública, es accesible en los términos y con los límites establecidos en la Ley.

b) Principio de libre acceso a la información pública, en virtud del cual cualquier persona puede solicitar el acceso a la información pública. Toda información pública es en principio accesible y el acceso sólo puede restringirse, motivadamente, en los supuestos previstos legalmente.

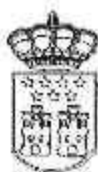
En la actualidad, la empresa pública Radio Televisión Madrid, S.A. no cuenta con un sistema de contabilidad analítica ni publica información contable que permita:

- Conocer los datos precisos y desglosados sobre todas las unidades de negocio y áreas concretas que componen Radio Televisión Madrid.
- Proporcionar información de valor para la toma de decisiones al Consejo de Administración.
- Controlar el gasto de manera responsable.
- Mejorar la productividad, la rentabilidad y la eficiencia de la empresa.
- Rendir cuentas ante los madrileños del desempeño de Radio Televisión Madrid de manera completa y objetiva.

A esta circunstancia hay que añadir que los informes anuales, de auditoría y de gestión publicados al final de cada ejercicio en el Portal de Transparencia de Radio Televisión Madrid, ofrecen información financiera y de desempeño muy heterogénea y de alcance limitado, sin que exista uniformidad en los criterios de imputación de costes e ingresos, lo que no ha permitido que la Asamblea de Madrid pueda comprobar la adecuada gestión del servicio de radio y televisión públicas de la Comunidad de Madrid.

Por tanto, es necesario establecer un modelo de contabilidad analítica, que permita conocer con exactitud la corriente de ingresos y gastos imputables a cada unidad de negocio y de área de Radio Televisión Madrid, así como normalizar los criterios de imputación de costes y el contenido de la cuenta de pérdidas y ganancias de éstos.

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

En definitiva y con el fin de seguir progresando en el ámbito de la transparencia con los ciudadanos, así como que Radio Televisión Madrid rinda cuentas de manera completa y fiable ante la Asamblea de Madrid, desde el Grupo VOX se plantea la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que inste al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid (RTVM), a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente:

- Se implante un sistema de contabilidad analítica que proporcione información fiel y completa que verdaderamente permita conocer el grado de eficiencia y eficacia en la gestión de Radio Televisión Madrid.
- Como complemento de lo anterior, resulta conveniente que las cuentas elaboradas de acuerdo con criterios analíticos sean sometidas a una verificación contable anual realizada por un experto independiente sin que nada impida que pueda ser el propio auditor de cuentas de la empresa el que la realice.
- Que la información derivada de este sistema de contabilidad analítica esté accesible a todos los madrileños de manera anual junto con los Estados Financieros de la compañía en el Portal de Transparencia de Radio Televisión Madrid.